

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-002138/2019
a la Comisión**

Artículo 130 del Reglamento

Ramon Tremosa i Balcells (ALDE)

Asunto: Alitalia - ¿Qué garantías ha recibido la Comisión de que Italia hará las cosas de manera diferente y convertirá a la "nueva Alitalia" en una compañía aérea eficiente?

En los años 1970 y 1980, Alitalia era rentable, pero en un mercado protegido y monopolístico. Desde que el mercado se abrió a la competencia, Alitalia ha perdido dinero^{1, 2}.

Alitalia ha sido víctima de una mala gestión, de injerencias políticas y de sindicatos militantes. Más recientemente, ha perdido gran parte de su anterior mercado principal, los vuelos nacionales, frente a compañías aéreas de bajo coste y trenes de alta velocidad³.

Alitalia se declaró insolvente, pero mantuvo su actividad porque recibió préstamos del Estado por un importe total de 900 millones de euros. El préstamo debería haber sido un salvavidas temporal, pero se ha prorrogado una y otra vez.

En enero de 2019, parecía que los ferrocarriles italianos estaban a punto de concluir su oferta de adquisición de Alitalia. Sin embargo, la fecha se retrasó dos veces, primero hasta el 31 de marzo de 2019 y después hasta el 30 de abril de 2019⁴.

Se espera que los ferrocarriles italianos (Ferrovie dello Stato) presenten una oferta por el 30 % de Alitalia; otro 15 % debería estar cubierto por el Ministerio de Economía italiano. Este pasará a ser accionista de la compañía y su participación se considerará un reembolso parcial del préstamo estatal. Al parecer, la empresa estadounidense Delta está interesada en adquirir otro 15 %.

1. Alitalia tendrá que reembolsar los préstamos estatales, como establecen las normas de la Unión en materia de defensa de la competencia. ¿Cuánto tiempo está dispuesta la Comisión a esperar, sabiendo que hay compañías aéreas más eficientes que ofrecen mejores precios a los consumidores?
2. ¿Qué garantías ha recibido la Comisión de que Italia hará las cosas de manera diferente y convertirá a la «nueva Alitalia» en una compañía aérea eficiente para que no se vuelva a malgastar el dinero del contribuyente?

¹ <http://www.dpa-international.com/topic/urn:newsml:dpa.com:20090101:190417-99-864396>

² <http://www.dpa-international.com/topic/urn:newsml:dpa.com:20090101:190417-99-864396>

³ <http://www.dpa-international.com/topic/urn:newsml:dpa.com:20090101:190417-99-864396>

⁴ <http://www.dpa-international.com/topic/urn:newsml:dpa.com:20090101:190417-99-864396>